

Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía International Business Solution Ibsol Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el 19 de Marzo de 2015, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Las Menencas #981 y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad, y siendo las 17:00 se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios de la compañía.

Actúan como Presidente de la Junta General el señor Gustavo Cuentá y como Secretario el señor William Suárez.

El orden del día que a continuación se detalla fue publicado en el Diario la Hora de la ciudad de Quito en la Revista Judicial el día 9 de marzo de 2015, y en esta misma fecha se notifió vía correo electrónico a los señores socios conforme consta en el email que se adjunta al igual que la confirmación de la asistencia a la misma.

Orden de día:

1. Consultación del Quórum.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General al 31 de Diciembre del 2014.
4. Aprobación del plan de gastos para el año 2015, y
5. Solicitud de información financiera a la Gerencia General anterior.

Desarrollo

1. Consultación del Quórum.

El señor Gustavo Cuentá Presidente de la Junta procede a tomar lista de los asistentes a la Junta, así:

Nombre(s)	Capital suscrito y pagado	% de participación	Asistencia
Gustavo Enrique Cuentá Moscoso	124	33,50%	SI
William Morán Suárez Galvez	133	33,25%	SI
Freddy Giovanni Alcaraz Priozello	133	33,25%	SI

Una vez que se ha confirmado la existencia del quórum reglamentario, Presidencia declara instalada la sesión y solicita a secretaría se proceda a tratar los siguientes puntos de la convocatoria.

2. Lectura y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
Se procede a revisar los rubros del estado de pérdidas y ganancias y del balance general. La Gerencia General proporciona las explicaciones correspondientes a cada cuenta.

El señor Freddy Alcaraz indica que el saldo pendiente de pago a la empresa por US\$ 1.606.62 que vienen desde el año 2011 procederá a cancelarlo mediante un anticipo de US\$ 400,00 y el saldo lo amortizará en seis meses.

Además se le presentó el estado de cuenta bancario y la conciliación bancaria al 31 de diciembre de 2014, a fin de que pueda cuantificar el valor de la utilidad que se menciona en el estado de resultados.

Sin ninguna otra inquietud y requerimiento se aprueban los estados financieros por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General al 31 de Diciembre del 2014.
La Gerencia General procede a leer el informe anual, se describen los indicadores macroeconómicos del país, se hace un análisis de las líneas de negocio tanto de mercado de capitales y de factoring y las recomendaciones para el desarrollo de la empresa para el ejercicio 2015.

La Junta de Socios procede por unanimidad a aprobar el informe de gerencia por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

4. Aprobación del plan de gastos para el año 2015, y
La Gerencia General procede a detallar los conceptos en los que tiene que invertir la compañía, así:
- Implementación del sistema contable
 - Contratación de un contador
 - La facturación electrónica
 - El cambio de objeto social de la empresa a fin de cumplir con la nueva normativa emitida por la Superintendencia de Compañías.
 - La declaración juramentada ante la Unidad de Análisis Financiero (UAF)

El valor aproximado de esta inversión es de alrededor de US\$ 4,000.00.

Ante esta situación los socios Gustavo Cueta y Freddy Jácome indican que no tienen intención de aportar económicamente a la empresa en virtud de que ellos están realizando otras actividades fuera de la empresa y que más bien tienen la intención de dejar de pertenecer a la firma y ceder sus participaciones al socio William Suárez y a quien el estime adecuado.

El valor que Ibsol Co. Ltda., registra por cobrar al señor Gustavo Cueta por US\$ 223.18 se compensará mediante la cesión de sus participaciones al señor William Suárez y/o al nuevo socio de la compañía.

En tanto que las participaciones del señor Freddy Jácome se harán mediante cesión al señor William Suárez y/o al nuevo socio de la compañía.

La Junta de Socios aprueba por unanimidad que esta inversión sea asumida por el socio William Suárez y que ellos dejen de pertenecer a la sociedad.

5. Solicitud de información financiera a la Gerencia General anterior.
El señor Freddy Jácome hace entrega de los estados de cuenta bancarios del Banco del Pichincha a nombre de Ibsol Co. Ltda., por el período de su gestión. El señor Gustavo Cueta y William Suárez dan por recibida la información y se aprueba por unanimidad la recepción.

Una vez revisados y aprobados todos los puntos de orden del día y siendo las 19:15 se procede a suscribir por los asistentes la presente acta y a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Socios.

Firman el Presidente y Secretario de la Junta de Socios.

Quito, 19 de marzo de 2015

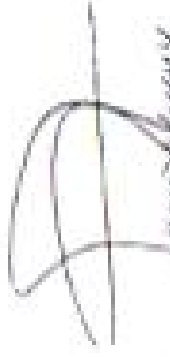

Juan Carlos Morales
Presidente de la Junta General

Firmen los socios de la Compañía (Total Cto. Litla).


Juan Carlos Morales
Presidente Socio


Juan Carlos Morales
Presidente Socio


Juan Carlos Morales
Presidente de la Junta General


Juan Carlos Morales
Presidente Socio